



GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ

"Capiatá por buen camino"

2021 – 2026

Municipalidad de Capiatá – Ruta Mcal. Estigarribia PY02, Km 23,500 Telf. N° (0228) 634.727

RESOLUCIÓN I.M.C. N° 2739/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE OBRA CON SUS RESPECTIVOS COMPUTOS METRICOS Y PLANOS COMPONENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REPARACION DE BLOQUES DE AULAS - CANTINA Y SSHH EN LA ESC. BAS. N° 1502 PROF. PETRONA MARTINEZ VDA. DE OCAMPOS – ID N° 466310.

Capiatá, 7 de abril de 2025.-

VISTO: La presentación del proyecto de obra por la Dirección de Infraestructura Pública y Servicios; sobre la verificación realizada para la ejecución de la obra de REPARACION DE BLOQUES DE AULAS - CANTINA Y SSHH EN LA ESC. BAS. N° 1502 PROF. PETRONA MARTINEZ VDA. DE OCAMPOS – ID N° 466310, y

CONSIDERANDO: Que, conforme lo establece el Art. 235° de la Ley N° 3966/2010, Orgánica Municipal y la Ordenanza Municipal N° 28/2.020, es facultad del Intendente Municipal la **SIGUIENTE ATRIBUCIÓN DE APROBAR LOS PLANOS DE CONSTRUCCIONES.**

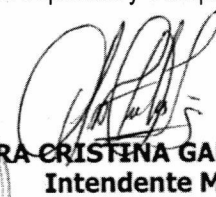
POR TANTO, LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR, EL PROYECTO DE OBRA CON SUS RESPECTIVOS COMPUTOS METRICOS Y PLANOS COMPONENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REPARACION DE BLOQUES DE AULAS - CANTINA Y SSHH EN LA ESC. BAS. N° 1502 PROF. PETRONA MARTINEZ VDA. DE OCAMPOS – ID N° 466310.

Art. 2º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar. -


PROF. RAFAEL ZARATE
Secretario General


ABG. LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA
Intendente Municipal